

«Es prioritario invertir en innovación para recuperar competitividad»

CDC

Para este enfoque en forma de cuestionario, SEBBM ha contado con la colaboración de **Immaculada Riera Reñé**, portavoz de I+D+i en la Comisión de Economía y Competitividad y portavoz en la Comisión de Industria, Energía y Turismo, en el Congreso de los Diputados. Diputada por Barcelona (desde el inicio de la X Legislatura por CiU), adscrita ahora al Grupo Político Catalán como representante elegida por *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), Riera es licenciada en Derecho y tiene una amplia experiencia en el Congreso desde hace cuatro legislaturas, en las que ha sido ponente de la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Convergençs!

Como consideraciones generales, nos gustaría complementar este enfoque 'antes de pasar al cuestionario' resumiendo nuestras prioridades y líneas de actuación en materia de política científica:

- Resaltar la importancia para mi partido de la política científica y nuestro compromiso con la ciencia como eje de conocimiento y de crecimiento. Elemento determinante en el cambio de modelo productivo y en el valor añadido que representa tanto social como económico.
- En las coordenadas de I+D+i = *ciencia/conocimiento – transferencia – innovación*, la posición y situación es distinta según cada fase.
- Reconocer la posición y prestigio de la ciencia española a escala internacional; los avances que ha registrado la ciencia en los últimos 15 años y el reconocimiento y prestigio de muchos de nuestros científicos (también evidenciado en las posiciones que ocupamos a escala internacional en publicaciones

científicas) y el prestigio conseguido por muchos de nuestros centros de investigación (por ejemplo, ICFO, el Instituto de Ciencias Fotónicas).

- Reconocer la necesidad de apostar y reforzar las políticas de transferencia; constatamos que tenemos un déficit en transferencia y que ello requiere cambios legislativos, culturales y en la misma *gobernanza de las universidades*, cambios, todos ellos, orientados a estimular más la relación universidad-empresa, la participación de los investigadores en proyectos empresariales (sean propios o no), estimular la movilidad y el *espíritu científico emprendedor*,...
- Reconocer también que, en materia de innovación, tenemos un *gap* que nos separa de la media europea; la crisis ha agravado este *gap* cuando es prioritaria la inversión en innovación para recuperar competitividad; es necesario estimular la inversión en innovación a través de la fiscalidad (deducciones y nuevos instrumentos fiscales) y la financiación (nuevos instrumentos de financiación); la innovación es determinante en el cambio de modelo

productivo y, en concreto, en la competitividad de nuestra economía.

- Reconocer el papel de los centros públicos de investigación y la necesidad de que tengan una estabilidad financiera (recursos y partidas presupuestarias estables); al mismo tiempo, es necesario apostar por un modelo de centros de investigación más flexible, abierto, orientado a la movilidad, capaz de atraer talento y fuertemente internacionalizado; es necesaria una orientación más competitiva y establecer nuevos modelos de financiación público-privada para este modelo de centros de investigación (nueva y necesaria Ley de Mecenazgo reclamada y presentada por CiU).
- Siendo conscientes de la magnitud de la crisis económica y financiera que hemos vivido y que ha obligado a ajustes presupuestarios relevantes, entendemos, y así lo hemos defendido, que las políticas de I+D+i y los recursos destinados a las mismas (fundamentalmente presupuestarios) debían haberse mantenido o como mínimo no deberían haber sufrido las reducciones que se han registrado.

► FINANCIACIÓN

Los sistemas avanzados de ciencia, tecnología e innovación están dotados de mecanismos que aseguran su estabilidad presupuestaria. Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes a 2013, indican que el sistema de I+D español se sitúa en el 1,24 % del PIB, confirmando la tendencia a la baja de años precedentes y un alejamiento cada vez mayor de la media europea.

¿Qué medidas concretas prevé su partido para alcanzar la media europea de inversión en I+D y en qué plazos?

Deben ir recuperándose en los próximos ejercicios las dotaciones presupuestarias en materia de I+D+i.

¿Cómo piensa estabilizar su partido las dotaciones presupuestarias?

Es necesario consenso y sería deseable llegar a un pacto de Estado en esta materia a fin de dar estabilidad financiera al sistema científico: *ciencia = consenso + estabilidad.*

¿Estaría de acuerdo en impulsar medidas de choque para recuperar los niveles de inversión previos a 2010?

Es necesario en paralelo a la política presupuestaria (recuperar el nivel de recursos y partidas presupuestarias), activar nuevos mecanismos de financiación público-privados.

► INSTRUMENTOS

La Ley de la Ciencia de 2011, aprobada por consenso de todos los partidos parlamentarios, prevé la creación de la Agencia Estatal de Financiación como un instrumento independiente para la gestión de los fondos públicos dedicados a I+D.

¿Cómo piensa garantizar su partido la independencia de la futura Agencia?

La participación y representación del colectivo científico ha de garantizar la independencia de la Agencia con la credibilidad y prestigio de quien la represente; ha de responder a un acuerdo y consenso.

► CAPACITACIÓN

Históricamente, España tuvo que abstenerse de su participación en grandes proyectos internacionales o, simplemente, participar en las principales líneas de

investigación, desarrollo e innovación, por la falta de las infraestructuras precisas. Hoy esta condición ya no se da por la existencia de los grandes centros de investigación, la transformación de los hospitales de referencia en institutos o la introducción en el sistema de grandes instalaciones, además de la consolidación de los Parques Científicos y Tecnológicos.

¿Cree que España dispone en la actualidad de instrumentos suficientes para competir en condiciones a escala internacional?

España cuenta con importantes instalaciones científicas que la posicionan en un lugar privilegiado internacionalmente. Lo fundamental es que estas instalaciones e infraestructuras científicas tengan el absoluto apoyo y cuenten con los recursos suficientes no solo para asegurar su viabilidad, sino para garantizar su crecimiento y competitividad.

¿Apostaría por alguna gran instalación de escala internacional para España?

Infraestructuras como Sincrotrón Alba, Superordenador, ITER, CNAG, son ejemplos de capacidades y de potencial científico.

¿Considera adecuada la actual red de centros de excelencia o entiende que debe modificarse? ¿Con qué instrumentos?

Estas infraestructuras son ejes también de atracción de talento, de atracción de inversiones extranjeras.

En cuanto a los centros de investigación, creemos que el modelo actual debe ir modificándose hacia un modelo más abierto, más flexible, capaz de atraer y consolidar talento, un modelo más competitivo.

► LEY DE MECENAZGO

El mecenazgo en ciencia está considerado en muchos de los países de nuestro entorno un mecanismo más de financiación. Eso no ocurre en España.

¿Apoya el partido que usted representa una Ley de Mecenazgo que cubra las expectativas del sistema de ciencia y

«Una Ley que mire a modelos europeos y anglosajones que estimule la colaboración público-privada y que sea capaz de atraer financiación al sistema científico.»

tecnología español? Si es así, ¿en qué plazos?

Desde Convergència y ya en la anterior Legislatura (como CiU) propusimos, presentamos y defendimos la necesidad de una Ley de Mecenazgo. La ciencia lo requiere. Una ley que mire a modelos europeos y anglosajones, que estimule la colaboración público-privada, que sea capaz de atraer financiación al sistema científico.

► POLÍTICA DE INNOVACIÓN

Año tras año, los indicadores de innovación son poco favorables para el sistema español de I+D. El ranking europeo sitúa a España en el puesto 19, mientras que a escala mundial se está invariablemente cerca del puesto 40. Dado que la innovación es uno de los valores centrales para el progreso económico de una sociedad basada en el conocimiento

«La asignatura pendiente es doble: mejorar la transferencia y reducir el gap que nos separa en materia de inversión en innovación.»

¿Qué medidas concretas pretende impulsar su partido en esta materia?

Creemos que allí donde tenemos el *gap* más importante respecto a Europa es en innovación. La asignatura pendiente es doble: mejorar la transferencia y reducir el *gap* que nos separa en materia de inversión en innovación.

¿Qué aspectos entiende que deben ser abordados de forma inmediata?

Hoy la innovación es la clave de la competitividad de nuestro sistema económico y productivo. Hay que resaltar el papel de los Centros Tecnológicos como instrumentos al servicio de la innovación empresarial, especialmente para las pequeñas y medianas empresas que no cuentan con propios centros de I+D+i; resaltar también en este contexto la importancia del 'efecto tractor' de las grandes empresas sobre las pymes.

Asimismo es fundamental un mayor aprovechamiento de los Fondos, Recursos y Planes Europeos en I+D+i; fundamental también estimular y crear las condiciones para que las pymes participen en los consorcios europeos y/o en los proyectos europeos en el ámbito de la I+D+i. #